

## EDUCACION Y MODERNIZACION

Por

JOSÉ A. CRESPI

- 1° *La Educación como factor “clave” para la dinamización continuada de los pueblos. Condiciones que específicamente debe dar en función a las exigencias de la dinámica social.*

Si los hechos de la historia del “Hombre” y como éstos los del “Hombre Argentino”, cuando nuestra República más que una realidad era producto de imaginaciones extraordinarias, hubiesen llegado a los educandos de este siglo, no como simples “conocimientos” para ser “memorizados”, sino mediante experiencias que llevasen a las consiguientes reflexiones y juicios, cuánta energía habrían promovido en el desarrollo de sus respectivas personalidades y por ende para la comprensión de los cambios actitudinales que se requieren en la sociedad moderna para el pleno desarrollo de los potenciales de un país.

No somos de los que pretenden que en el cumplimiento de sus destinos nuestro país haya estado totalmente detenido; pero sí y precisamente por no haberse procurado científicamente la formación de la personalidad que individual y colectivamente debe caracterizar a los argentinos, es que en las últimas décadas no han podido ser superados esos obstáculos, deterioros, brechas, tropiezos, incomprendiones, frustraciones y escepticismos, que tanto retardan y tanto retacean todo tipo de dinamismo para el desarrollo y consiguiente “modernización” de los pueblos.

Mientras tanto la verdad es que con las consiguientes consecuencias, no hemos alcanzado el nivel de “progreso” al que podíamos aspirar ante los potenciales naturales y humanos que ofrece nuestra patria.

¿Dónde están las causas? En casi todos, si no en todos los distintos aspectos de la actividad humana y por ello el curso que estamos desarrollando considera la problemática desde variados enfoques.

Todos, como ha sido dicho, tienen significación en la problemática. Todos deben entrar en un innegable proceso de dinamismo. Más, cabe preguntar, ¿cuál será el factor "clave" para provocar ese dinamismo que lleve a todos los ámbitos del país a las reacciones necesarias para convertir en realidad ese futuro al que podemos aspirar ante los potenciales que nos ofrece la naturaleza pero siempre condicionados a que los completen sus hombres? Contestamos que, lisa y llanamente debe ser ubicado en la Educación, valor humano enfocado por la *Pedagogía*. "En el trance de realizaciones, la Pedagogía tiene una gran responsabilidad en la modernización de los pueblos", ha sido dicho en este curso. Es reconocido que la meta de la educación es el Hombre, física y espiritualmente integrado. Luego en el proceso pedagógico está la esencia y el devenir de ese hombre y consiguientemente el de las sociedades o distintas comunidades que integra. Es por la educación que el hombre adquiere ese valor que llamamos "Cultura", calidad específicamente humana y medio óptimo para la evaluación de esos bienes como son: la Moral, la Ética, la Ciencia, la Técnica, la Economía, las Profesiones, el Derecho, la Expresión, considerados todos como medios de intercomunicación e interdisciplina y que al ser recibidos por el individuo a la vez van incrementando los de las comunidades que integra.

La Historia de nuestro país cita los nombres de quienes en el siglo pasado, a pesar de la carencia de recursos y una economía reducida a sus términos más elementales, a pesar de no contar con el tiempo necesario para una reflexión profunda, *por haber comprendido la necesidad de una acción inmediata*, se dieron a la tarea que imponía la educación y así es como se comenzó procurando resolver el problema de la "alfabetización", para seguir con la creación, como sistemas, de la enseñanza media, secundaria, normal, superior y universitaria. Era necesario que el pueblo aprendiese a "leer y escribir" y por lo menos, quienes alcanzaban las condiciones requeridas, como dice el Decreto

del Presidente Mitre que dió origen al primer "Colegio Nacional", pudiesen seguir las "carreras".

Mas, en la "Sociedad de Hoy", hasta el artesano más sencillo tiene que admitir que ya no es suficiente saber "leer y escribir"; por ello es opinión muy generalizada que la "escolaridad obligatoria" debiese ya haber extendido su límite hasta la educación de nivel medio y que los estudios "secundarios" no pueden tampoco ser considerados tan sólo como medios para seguir "las carreras".

Ya el Rector de aquel primer Colegio Nacional, Amadeo Jacques, aseveró que los estudios del bachillerato no sólo debían preparar para seguir las "carreras" sino para "todas las actividades de la vida".

De allí la disfuncionalidad del "Bachillerato" en su relación con la vida del presente. Como de éste también de otros sistemas más.

Es posible que a esta altura de mi disertación, se esté pensando que los expresados son criterios de público consentimiento desde hace mucho. Lo sé, pero es que considero necesario toda oportunidad para repetirlos a fin de que se alcance por todos con plenitud y conciencia la comprensión de que si una dinámica de fácil observación ha dado lugar en las últimas décadas a "cambios" profundos en cualquiera de los citados enfoques y por consiguiente en las normas de vida, "cambios" tales llevan por supuesto también "cambios" en la dinámica que moviliza al "fenómeno cultural", íntimamente correlacionado con el "fenómeno pedagógico o educacional"; por lo que, y aún corriendo el riesgo de la repetición de conceptos muy difundidos, para precisar bien el enfoque temático, reiteremos algunas definiciones.

Otto Willmann la define así: "La educación es el influjo (previsor, directriz y formativo) de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a las sociedades cuyo objetivo es la vida".

Jorge Kerschensteiner dice: "La educación en sentido estricto es aquella actuación cultural de la sociedad que proporciona al principiante determinados bienes culturales (pertenecientes a la religión, la moral, la ciencia, el arte, la técnica, los usos y costumbres), con el fin de que desarrollen en él las energías culturales de que sea capaz, que se pondrán al servicio de los objetivos de la sociedad".

Eduardo Spranger escribe: "Educar es transferir a otro, con abnegado amor, la resolución de desarrollar, de dentro a fuera, toda su capacidad de recibir y de forjar valores".

Por fin Nelson Bossing, dice que por la educación se desarrollan en cada individuo el conocimiento, los intereses, los ideales, los hábitos y los poderes, mediante los cuales hallará su lugar y que utilizará para encaminarse a sí mismo y a la sociedad hacia fines más nobles".

En resumen, que Educación —ha sido dicho— equivale a vivir, a aprender, a crecer. Sabemos que sus actividades son enfocadas por la Pedagogía para fijar las normas que deben condicionar sus procesos. Como es sabido, en los primeros pasos de su historia fue "praxis", es decir, que las normas las fundamentaba sólo la práctica. Pero con el correr del siglo 19 y el del 20, la Pedagogía fue siendo reflexión; reflexión que procura apoyarse cada vez más en la experimentación sobre:

el que aprende;  
 el que no aprende;  
 la conducta del "individuo" que aprende;  
 la conducta del que no aprende;  
 la conducta ahora del "grupo" que aprende;  
 la conducta del "grupo" que no aprende;  
 el valor de un ensayo en el aprendizaje;  
 la solución del error del ensayo.

Es decir que ha venido "cientificándose" para fundar sus reflexiones en la elaboración de una "Teoría" y una "Práctica" de la Educación del Hombre y de los distintos grupos que integra: locales, nacionales, mundiales.

Por otra parte sabemos que de la *Pedagogía* se desprende la "*Didáctica*" y la "*Metodología*". La Didáctica comprendiendo:

- a) Serie de normas a seguir en el proceso educativo;
- b) Reflexión sobre si esas normas son o no válidas para una determinada época y tiempo;
- c) La teoría y práctica para las normas en un tiempo y espacio circunscriptos.

En cuanto a la "Metodología" ya no cabe considerarla como una simple enumeración de métodos. La "Metodología", si se quiere que la Educación —como todo ámbito de la actividad humana— realice su aporte a la modernización de un pueblo, debe involucrar la reflexión, investigación y *aplicación* controlada de los medios viables para lograr objetivos fijados para un *espacio* y para un *momento dado*.

¿Cuál es el estado de la Educación Argentina desde estos puntos de vista en cualquiera de sus expresiones y niveles?

La verdad es que, en términos generales, nuestra dinámica educacional no ha seguido el ritmo de las exigencias implícitas en el desarrollo de una indispensable dinámica cultural.

¿Por qué ha sido así? Con los sociólogos contestaremos que por resistencias de distinto tipo.

En casos, entre otros, por esa política "tradicionalista" (advierto que soy de los que considero que no todo lo tradicional es malo) que no quieren abandonar ciertos grupos; en otros por esos grupos de "élite" que sólo aceptan el cambio apenas en lo económico rechazando todos los demás y otros, por entender que el acceso masivo a los niveles de la educación no es tan necesario...<sup>1</sup>; agregaré, que también debido a ese fenómeno de "inercia", de "comodidad", de "dejar pasar" y por qué no decirlo, al de la "politización" de la enseñanza.

Es preciso que la Educación Argentina oriente pronto una real acción para la práctica de esas formas y normas fijadas por muchos y distintos encuentros pedagógicos, entre ellos, el Seminario Interamericano de Educación Secundaria realizado en 1954/55 en Chile, entre cuyas conclusiones se dice que se debe procurar:

a) "Guiar al alumno para que adquiera una cultura general, es decir, los conocimientos y valores necesarios a fin de que pueda orientarse por sí mismo en el mundo de su tiempo y comprender los problemas que le plantea su medio social".

b) "Desarrollar en el alumno las habilidades, las actitudes, los ideales que le permitan cumplir eficazmente con sus deberes de ciudadano en una sociedad democrática".

<sup>1</sup> TOMÁS A. VASCONI, *Curso de actualización docente en el Círculo de Estudios Pedagógicos de Rosario*.

c) "Explorar las aptitudes y los intereses de los alumnos y orientarlos hacia algún campo de las actividades vocacionales o profesionales".

En nuestro medio, en estudios cumplidos por el Círculo de Estudios Pedagógicos de Rosario<sup>2</sup>, se concretaron a la vez conclusiones como las siguientes:

- a) "Que es preciso reconocer al sujeto de la educación como ser responsable";
- b) "Que es necesario desarrollar una mentalidad abierta al cambio";
- c) "Que todo sistema de educación debe responder:
  1. "A la finalidad y objetivos comunes de todo país de democracia";
  2. "A la concepción bio-sico-social del educando";
  3. "A la plena formación del educando tanto en sus posibilidades culturales, como sociales y económicas";
  4. "Frente a las distintas posibilidades de vida, a la selección de los tipos cualitativos de logro para la determinación de los más aptos";
  5. "A facilitar la «promoción» del hombre conforme sus respectivos potenciales individuales o de «grupo»".

Ante este tipo de conclusiones y las paralelas expuestas por otros muchos encuentros cumplidos en el país y en el extranjero, la Educación Argentina, por cuanto se "ve y oye" y en la opinión de que hay que hacerlo con urgencia, debe proceder a los cambios necesarios para que sus distintas estructuras, con efectividad, estén condicionadas para la modernización y consiguiente desarrollo de todos sus ámbitos del país para una efectiva:

- a. "*Socialización del hombre*, a los efectos de su plena integración en las distintas áreas que comprende toda comunidad moderna".
- b. "*Selección*", o sea la asignación para los más aptos del rol que puede desempeñar al entrar en la vida adulta, ante la realidad que, ineludiblemente cada vez con mayor profundidad, exige la especialización a que da lugar el continuado progreso de

<sup>2</sup> *Problemas de la Educación de Nivel Medio y Secundario* (Publicación 1966).

la Ciencia y la Técnica y con ello a las distintas probalidades de vida”.

- e. “*Promoción*” racionalizada del ciudadano a las distintas jerarquías sociales”, para el “acceso al poder o contralor más o menos durable y más o menos completo, que un grupo de personas ejerce sobre las posibilidades de vida de otros grupos”<sup>3</sup>.

Considero oportuno advertir que en esta exposición, nos referimos específicamente a la obra que debe ser realizada, como sistema —primario, secundario, superior, universitario— desde el exterior del sujeto de la educación, ya que constituye también un proceso que puede ser realizado espontáneamente por el mismo sujeto (autoeducación), es decir en forma interna, siempre que tenga voluntad e inteligencia para ello. Por tanto nos referimos a ese período de la vida del hombre entre cuyos términos se cumple la actividad educadora en toda escuela cualquiera sea su nivel, pero en el reconocimiento de que los condicionantes del fenómeno pedagógico también alcanzan a esos otros factores externos de la educación del niño, adolescente o adulto, como ser, la familia, la prensa, la radio, la televisión, el periódico, el ámbito social, los libros, etc; y siempre con el criterio de que la educación es un proceso “*continuado*”, por tanto sin límite.

La dinámica de la Cultura —hemos oído repetir— es continuada, no se detiene. Momento a momento, por el progreso científico, van sumándose conocimientos, y con éstos, la experiencia determinante de nuevas concepciones sobre las distintas estructuras, sobre los métodos, los objetivos a alcanzar, etc.

Por todo ello, la “*culturación*” del adulto con o sin estudios regulares; con título o no, ante los imperativos de la “*Vida de hoy*”, debe ir incrementándose continuamente, como forma positiva para el desarrollo y modernización de los pueblos y, nótese bien, como medio para evitar toda frustración —a veces peligrosa— del hombre, como

<sup>3</sup> TOMÁS VASCONI, Curso citado.

integrante de una sociedad moderna, cuyas leyes hay que respetar y cuyas prerrogativas hay que ganar y merecer.

#### CONCLUSIÓN 1

Por haber quedado muy estática en las últimas décadas la Dinámica de la Educación Argentina, frente a los "cambios" originados por una continuada y progresiva Dinámica Técnico-Científica-Económica y Sociocultural, es indispensable que en todos sus sistemas, niveles y expresiones, entre en un urgente proceso de cambio, a los efectos de sumar a los "conocimientos" toda "experiencia" que lleve a las condiciones que requiere la "Socialización", "Selección" y "Promoción racionalizada" del Hombre Argentino.

Todo ello, como forma para llevar a soluciones positivas al problema de la "modernización", y a los efectos del pleno desarrollo del país conforme sus respectivos potenciales, naturales y humanos.

2. A) *El problema de la formación del "Hombre Total" (cultura ideal y cultura práctica) que requiere la sociedad moderna en función a los cambios observables.*

B) *La realidad de nuestra "Dinámica Educacional" frente a las exigencias de la "Dinámica Cultural" de una Sociedad en continuo "cambio".*

A. Como "Hombre Total" ha sido definido el humano con todas las iniciativas valiosas para el desarrollo de las sociedades "comunitarias" o "comunionistas" totalmente unidos y comunicados sus integrantes en la doble perspectiva de la "cultura ideal", por la íntima relación que tiene con nuestro espíritu y la "cultura práctica", en todos sus diferentes niveles, por la necesidad que tenemos de trabajar para conservar la vida (Hoffding).

"En las empresas educativas, dijo Juan Mantovani, se acierta cuando su realización mira al hombre en todos los aspectos de su indivisible unidad: como naturaleza y como espíritu, capacidad ma-



nual y sensibilidad moral, subjetividad y objetividad, ser individual y miembro de la comunidad”<sup>4</sup>.

Por tanto es indispensable requerir una equilibrada relación entre todos estos elementos para la formación del “Hombre Total”, como ha dicho Gösser; formación que debe fundar toda doctrina o práctica educativa, ya que en el hombre no pueden ser especificados los valores como cosas separadas. Es así como la educación debe “apuntar a la inteligencia y a la voluntad, abrazar al cuerpo y al espíritu” (Sciacca).

Significa ello la necesidad de crear las condiciones para que esto pueda ser cumplido, y siempre con el criterio de que el hombre vive integrando comunidades ya que es indiscutible que hoy día nadie puede vivir aislado. Hasta las mismas naciones deben formar comunidades. Pero comunidades, como ha sido considerado en el curso, en continuado proceso de “cambio”. Como todos los otros factores condicionantes del cambio, la educación también debe ser colocada en el ámbito de ese progresivo fenómeno, si es que se quiere formar en realidad al “Hombre Total” para la época que se vive. Poco más, poco menos, siempre fue así estimado, pues no es éste un concepto nuevo. Pero sí es un hecho cuya significación se ha precipitado con el desarrollo de la “Segunda Revolución Industrial” que intensamente se vive a partir de la última Guerra Mundial. La escuela que no se adecúa a esos cambios, es escuela que lógicamente lleva a la educación a un grave estado de crisis.

Este continuado proceso de dinamismo en la educación para la formación del “Hombre Total” obliga a que deba procurarse ésta en su auténtica naturaleza y en la integridad de sus posibilidades; todo para sus más completo destino<sup>5</sup>.

Es así como el área de la educación es total en cuanto al hombre y a la vida, como dice Mantovani en la citada obra.

Es entonces “Hombre Total” el ser de individualidad “educada”, “culturalizada”, y con personalidad “ajustada” para el desarrollo individual y comunionista. En resumen, hombre educado en función a la concepción bio-sico-social y económica del hombre moderno. Hombre

<sup>4</sup> JUAN MANTOVANI, *La educación y sus Tres Problemas*.

<sup>5</sup> M. F. SCIACCA, *El Problema de la Educación*.

que pueda conducir ajustadamente su propia existencia dentro de las sociedades que lo circundan vitalmente y con ello a la inteligente realización de los valores en que está fundamentada en un mundo, repetimos, en continuados procesos de "cambio".

B. Al frecuente olvido por nuestra Educación del imperativo equilibrio entre la "cultura ideal" y la "cultura práctica", lamentablemente se agrega que la enseñanza sistemática del ser inmaduro, niño, adolescente o joven, no ha experimentado entre nosotros los cambios en la medida a que obliga ese proceso llamado "secularización de la sociedad" determinado por el paso de una sociedad rural a una urbana y el de una preindustrial a una industrial (cambios por cierto evaluados como muy significativos) y, si a todo esto agregamos que tampoco determina siquiera el período de escolaridad obligatoria deseable, no debe extrañar la vigencia de ese fenómeno denominado "retraso cultural".

En los tiempos que vivimos, sin una cultura integral, el hombre no puede sumarse voluntaria y equilibradamente, como valor, a los que ofrece la naturaleza física, para la "modernización" del país. Menos aún para las condiciones que exige una efectiva unidad nacional.

Como hemos sostenido en otra oportunidad, un plan político educacional originariamente establecido para la formación de grupos profesionales dados, no puede responder a los problemas de formación de la masa de la juventud; mal que se particulariza en la enseñanza media y secundaria. La educación en cualquiera de los niveles que comprende, debe hoy día resolver problemas de "masa" y no de "grupos".

## CONCLUSIÓN 2

Para la modernización de un pueblo, la Educación en todos sus niveles y expresiones debe propender a la formación del "Hombre Total", definido como el humano de iniciativas valiosas en la doble perspectiva de la "cultura ideal" y de la "cultura práctica". Luego, hombre de actitudes ajustadas para una vida que debe ser realizada en el seno de las sociedades que lo circundan y, a la vez, en el de los valores en que éstas se fundamentan.

Por tanto, la educación argentina, para la modernización socio-cultural del país, debe proceder con urgencia a la sustitución de esas estructuras rígidamente establecidas, propias para la formación de "grupos" o "élites", por las que ponen el énfasis en la formación masiva del pueblo, como forma para que todo ciudadano pueda sumarse voluntaria, equilibradamente y con efectividad a los valores que hacen al desarrollo del país. Será también forma para un genuino desarrollo de la unidad nacional.

La institucionalización de un "Cielo Básico", "lineal" y "orientador", que permita desarrollar las aptitudes e intereses del adolescente, "obligatorio" y racionalmente articulado con los niveles inmediatos de la educación, tiene hoy carácter de urgencia, de fácil observación <sup>6</sup>.

*3. El fenómeno antropológico-económico-cultural de la "Educación" en su relación con las necesidades, intereses, posibilidades de los distintos ámbitos del país. La proyección de la Educación al escenario de la vida activa, individual y comunitaria y la relación educación-hombre-trabajo.*

Al considerar el enfoque "Filosófico" en este curso, el profesor Carlos Tealdi, acertadamente dijo que "el hombre es voluntad, libertad y responsabilidad que tiende a una realización más completa de sus posibilidades".

Muchos han coincidido también en que objetivo de la Educación para la modernización de los pueblos es promover por sus enseñanzas la producción y distribución de bienes. A su vez el Dr. Roberto Brie al proceder a la inauguración del curso reafirmó que "la cultura debía ser tomada racionalmente y conscientemente". A nuestra vez, repitiendo lo dicho por muchos, en ésta como en diferentes ocasiones, hemos sostenido que la Educación para ser racionalizada debe ser cumplida en la doble perspectiva de la "cultura ideal" y la "cultura práctica". El problema de la relación Educación-hombre-trabajo, debe merecer por todos mucha atención.

Pero es necesario advertir que ni el hombre, ni el género de trabajo, economía por el cual el hombre se proyecta en la comunidad, no tiene iguales características ni iguales posibilidades o perspectivas a lo largo

<sup>6</sup> Círculo de Estudios Pedagógicos de Rosario: Obra citada.

de todo el país. Se sostiene que por los valores que desarrolla, la Educación sistemática debe proyectarse fuera del aula, hacia el ámbito de la escuela, luego al escenario de la vida activa, presente y futura en términos de su estructura, campos y problemas.

Fluye así fácilmente que la pauta de ese ajuste o armonía, en primer término debe estar dirigida hacia el ámbito local o zonal de la Escuela para luego extenderse a los ámbitos más amplios. Cabe entonces preguntarse si nuestros sistemas educativos, con plenitud, se ajustan a las exigencias de una Educación para la “modernización” y “desarrollo” de las distintas zonas del país y con ello su integración en el ámbito nacional y también mundial. La verdad es que nuestra educación, por lo común, no ha tenido en consideración, por lo menos en medida equilibrada, los denominadores regionales propios de todo proceso educativo. Ha dominado y sigue dominándola una rigidez —diré sistematizada— a lo largo de toda la extensión del país.

Se reitera, es cierto y con frecuencia, la necesidad de efectivizar el principio universalmente aceptado de la “unidad de la educación”, pero en el criterio que “unidad” no debe significar “uniformidad”.

Todo sistema educativo —se sostiene— debe estar integrado por contenidos “comunes”, que son los determinantes de esa unidad; pero también “diferenciados”, en cuanto a las condiciones que individualizan al sujeto de la educación y en cuanto a los potenciales de las zonas de influencia de la escuela. Es manera también para eliminar ese lamentable fenómeno del éxodo, que si tantos perjuicios trae para el desarrollo nacional, no son de menos cuantía para el orden zonal.

Bien, ¿cómo es nuestro educando?

En alguna oportunidad hemos dicho que para que la Educación pueda proceder conforme los momentos y situaciones vivenciales del país, debe conocer, debe apoyarse, en una visión integral del sujeto, resuelto con distintas acepciones terminológicas, pero nunca más dentro de moldes fijados e inmutables y al margen de situaciones vivenciales.

Debemos así tener presente que el sujeto de la educación concita la atención de la antropología, y a la pedagogía le es necesaria una cuidadosa sistematización de datos biotipológicos, fundamentados por una concepción filosófica del ser humano.

Como la Filosofía y Sociología Pedagógicas, la Antropología Pedagógica es también una realidad y una necesidad.

El sujeto de la educación ha experimentado sensibles variaciones de apreciación; su captación desborda lo general y empírico, trasciende límites para el conocimiento y reconoce las soluciones cada vez más valiosas de la actividad pedagógica. De ahí que consideremos necesarios los estudios que pueden determinar los rasgos comunes y distintivos del educando argentino de nuestra época, en las distintas zonas que integran al país, para arribar a conclusiones de valor efectivo y especialmente para la enseñanza impartida en el ciclo medio.

Por otra parte, nuestro país cuenta con zonas muy disímiles en los potenciales que ofrecen esos valores que sumados al hombre representan la cultura, el trabajo y la economía. Zonas desarrolladas, menos desarrolladas, subdesarrolladas, apenas desarrolladas, sin desarrollar; en fin zonas industriales, preindustriales; urbanas, suburbanas; rurales. Pero es común que nuestras estructuras educacionales las consideren como similares. Más todavía, regímenes que no admiten siquiera mínimos ante las condiciones o del ambiente o del sujeto de la educación. Por eso es que con frecuencia no responden a los objetivos señalados para toda escuela en cuanto a la integración del educando a su medio vital.

Hemos hecho notar la necesidad de la proyección de la "Cultura", tanto "ideal" como "práctica", pero conscientemente racionalizada y ajustada a las condiciones antropológicas, necesidades, intereses, potenciales de las distintas zonas y todo como forma de alcanzar la integridad del país en cuanto al individuo y a la comunidad. Son entonces indispensables estudios que permitan salvar a la educación de distorsión tan grave para la "modernización" y "desarrollo" integral del país en la plenitud de su extensión. Hemos podido comprobar que a las instituciones privadas que procuran establecer un sistema de enseñanza (cualquiera sea el nivel) funcional a los intereses de su medio, no encuentran en la organización educativa las condiciones necesarias *racionalmente* establecidas. Sin embargo no faltan estudios sobre este problema.

Noticia halagadora es entonces la de que el Consejo Nacional de Enseñanza Técnica está por iniciar actuaciones de este tipo, según ha trascendido, enviando misiones para el estudio regional de las necesidades de las provincias, buscando informaciones sobre planes de desarrollo previstos para la misma (inmediatos y a corto o largo plazo); y/o estudios, datos y/o estimaciones sobre los requerimientos de recursos necesarios para el cumplimiento del "Plan de Desarrollo Provincial" (La Nación, 17/II/67).

Por otra parte, en distintas oportunidades hemos señalado como ejemplos negativos de estos principios, al llamado "Ciclo Básico Común" y al "Bachillerato Nacional". Incluso podríamos agregar que el del magisterio.

Al respecto debe ser entonces también motivación de satisfacciones, el anuncio de los sistemas que pondrá en práctica este año la Organización Provincial, por representar un factor relevante en los cambios que debe tener la educación para una mayor efectividad en sus objetivos. (La Capital 18/II/66).

### CONCLUSIÓN 3

Ante el reconocimiento de que para seguir los derroteros del progreso, la educación debe propender a la plena integración del hombre en las comunidades que debe vivir, y en función a los potenciales individuales y comunitarios de las mismas, tiene carácter de urgencia un relevamiento antropológico-económico-cultural del país, para el diagnóstico de las características de sus distintas zonas y con ello trazar la planificación que responda a sus necesidades, intereses y posibilidades.

El cumplimiento de una racional relación educación-cultura-economía-trabajo, para el desarrollo y modernización de los pueblos es imperativo de todo sistema de enseñanza, en cualquiera de sus expresiones y niveles. A este último respecto, señálanse como ejemplos de estructuras que no han seguido la dinámica que exigen los cambios, el denominado "Ciclo Básico Común", el "Bachillerato Nacional", y el del magisterio.

4. *Significado del fenómeno del “cambio” para la “Teoría” y la “Práctica” de la Educación como condicionantes que no admiten improvisaciones:*

Exigencias que impone el “cambio” a la Filosofía o Teoría de la educación;

Exigencias que impone a la Didáctica, Metodología o Práctica de la Educación;

Rol del “Pedagogo” y del “Docente” en función a la “Dinámica Educacional” en la formación de una personalidad educada;

Rol de los poderes de la Organización, Dirección y Fiscalización de la Educación.

Sin la pretensión de ser exhaustivos, repitiendo conceptos ya muy entendidos, hemos procurado refirmar el criterio que es preciso un continuado proceso de “modernización” de la Pedagogía como factor para el desarrollo progresivo de un pueblo.

Y bien, para que esta modernización de la Pedagogía tenga la debida proyección, debe alcanzar a la *Teoría*, que presupone una filosofía del Hombre y a la *Práctica*, que en el caso de la Didáctica, es un arte o una técnica. A la Teoría, como hemos dicho, por la necesidad del estudio y la investigación para fijar la finalidad, los objetivos, las leyes, los tipos, los grados (Teleología Pedagógica) de la Educación y a la Práctica, para fijar sus normas, planificaciones, procesos, técnicas del aprendizaje.

En los procesos que integran al fenómeno educativo, siempre caben interrogantes de este tenor:

¿Qué debe ser enseñado?

¿Por qué o para qué debe ser enseñado?

¿Cómo debe ser enseñado?

No deben caber dudas que, para el real cumplimiento de la finalidad de la Educación, en todos los niveles y en todas las jerarquías docentes, es indispensable que se cumpla una racional coordinación entre la “Teoría” y la “Práctica” pedagógicas.

En el proceso educativo no cabe —ha sido repetido por muchos— el derecho que dan exclusivamente los hechos prácticos; tampoco el de una teoría que no se fundamenta en la realidad.

Verdad que la práctica enriquece la experiencia y la va precisando cada vez más; pero suele anquilosar al maestro o profesor cuando paralelamente no se tienen actitudes teóricas que lleven, precisamente ante esa otra realidad definida como "cambio" a nuevos planteos y por tanto a una continuada reflexión.

Sin embargo no es siempre éste el criterio predominante y es por eso que hay educadores "prácticos", artifices en sus métodos, que no integran al complejo educativo y, consiguientemente, provocan un signo negativo para la culturación del hombre moderno.

"El valor del maestro o profesor, en último término, reside en la íntima interrelación entre la concepción del fenómeno educativo y la vida"; agreguemos, que con visión de presente y de futuro. Para alcanzar valor tal hay que tener conciencia de esa vida y a la vez conciencia de los procesos necesarios para su interpretación por el educando. Todo ser tiene, dada por la naturaleza, su individualidad y es función de toda Escuela llevar esa "individualidad" al grado de "personalidad" es decir "individualidad educada". Mas, ¿individualidad educada para qué? Repitamos que para la "socialización" del educando, para posibilitar su "promoción" en el sentido ya explicado y para la "selección" del rol que mejor puede desempeñar en la vida adulta.

Se evidencia entonces que el docente con plena conciencia de su función como educador, no puede encerrarse pragmáticamente en la asignatura, materia, disciplina, a sus respectivo cargo. "El remedio de este mal está en la filosofía o teoría de la Educación"<sup>7</sup>.

Por otra parte, no pueden negarse las exigencias que demandan a la práctica de los sistemas didácticos, a diferencia de los de otras épocas, la gran heterogeneidad del educando de hoy, tiene su repercusión en las aulas de toda Escuela. Exigencias que, cualquiera sea la jerarquía docente, no pueden ser atendidas con improvisaciones, es decir, sin las reflexiones y experiencias debidas.

Luego, como toda técnica, sin los debidos cambios, la de la educación tampoco propende a la modernización de los pueblos, precisamente por caer en el fenómeno del "anacronismo".

<sup>7</sup> DE HOVRE, *Ensayo de Filosofía Pedagógica*.

<sup>8</sup> MONDOLFO, *Problemas de Cultura y Educación*.



Dicen al respecto los estudios cumplidos por el citado Círculo: "La ciencia psicológica actual considera al aprendizaje como un proceso de interiorización de la acción por parte del educando, es así que corresponde a todos los que tienen a su cargo la tarea educativa, integrar de lleno los métodos con la experiencia de la vida social y evitar que la Escuela sea un ambiente desconectado de esa realidad. De ahí que la organización de sus actividades no pueda apartarse de una concepción dinámica de la vida, ni de brindar todos los tipos de actividades que sirvan y preparen al adolescente y a la juventud para afrontar de un modo efectivo su relación con el mundo".

Según Lewis, el cambio de los procesos vencidos debe manifestarse en:

la estructura cognoscitiva, tales como conceptos, informaciones, etc. (aprendizaje mental);

la motivación en asuntos como gustos, preferencias, etc. (aprendizaje emocional);

la adaptación del individuo a las normas que imperan en su grupo social;

el aprendizaje motor.

Llegamos así al problema de la modernización de la Metodología, problema que queda planteado sólo con formular esta pregunta. ¿Cómo debe enseñarse?

La Metodología progresiva va ofreciendo al docente los métodos de renovación establecidos por el estudio y la experiencia; pero en esta oportunidad no cabe entrar en su análisis. Afirmamos sí que es preciso que por los mismos se sustituya la clase estática, lamentablemente aún en vigencia, y que por su anaeronismo no satisfice las condiciones que requiere todo aprendizaje del presente para alcanzar los objetivos de la "Educación de Hoy". Pero no omitiré siquiera, a manera de ejemplos, la citación de los llamados "Núcleos de Estudios Básicos", del sistema de "Unidades Temáticas", del de "Unidades de Trabajo"; los establecidos para el "trabajo en grupos", etc. También en cuanto a los sistemas de evaluación del aprendizaje que, debiendo emplearse ya al comenzar toda etapa del mismo llevan, subjetiva y objetivamente, a sumar al sistema de exclusiva evaluación de "cono-

cimientos" dados, todos aquellos que hacen al aprendizaje propio de toda escuela atenta a las concepciones de una Pedagogía progresiva.

En síntesis, que por sus respectivos roles, corresponde al "Pedagogo" y al "Docente", "interdisciplinar" sus actividades para:

a) Que las distintas planificaciones progresivamente concreten los fines y objetivos de una educación continuada, en función a las condiciones de vida de la época y presumiblemente las del porvenir, acorde con la de sus diferentes ámbitos zonales y las exigencias culturales, sociales, económicas, y científico-tecnológicas del país.

b) Métodos y técnicas cimentados por la investigación, la experimentación, en la psicología del aprendizaje y en la del sujeto de la educación.

#### CONCLUSIÓN 4

Toda Escuela debe llevar al educando al aprendizaje de las bases sociales de la forma de vida humana; la comprensión de los valores que jerarquizan esa vida y el desarrollo de destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes para la técnica que requiere el trabajo de todo grupo.

La Pedagogía no puede escapar a problemática tal para el alcance de una real relación entre el "aprender" y el "vivir".

Los procesos de cambio y la interdisciplina entre la Teoría o Filosofía de la Educación y la Práctica, Didáctica y Metodología, desde los niveles más elementales hasta los universitarios deben constituir un continuado proceso, por las implicancias que tienen en la modernización y progreso del país.

En la formación del "Hombre Total", es decir de la "persona" concebida dentro de los factores condicionantes de la vida del presente y como es de presumir en la del futuro, ninguno de los ámbitos del proceso educativo puede abrogarse el derecho a prolongar un estado que retrasa mucho al nivel de "Cultura" que requiere todo país, para alcanzar los apelativos de moderno y de pleno desarrollo.

### 5. *La Investigación operativa en su relación con la Educación.*

Por lo dicho, es fácil percibir que la modernización crea espectativas diversas.

Entre ellas:

- a) educar más gente en menos tiempo;
- b) educar en temas complejos a más gente;
- c) educar en función a los objetivos que persigue la modernización del país;
- d) educar más gente en forma económica (lo que significa reducción de despilfarro y elevación de los niveles de rendimiento);
- e) educar más gente para un mundo en competencia creciente, en el que en forma progresiva va aumentando tanto la población activa como la pasiva y sin duda también la juvenil en la medida del desarrollo socioeconómico y sanitario.

Antes estos hechos, queremos hacer mención aunque sólo muy brevemente a esa otra Ciencia denominada "Investigación Operativa".

La vida actual obliga a los hombres de empresa a preocuparse más que en los números exactos en sí, en su significado en relación con los fines de la actividad que despliega. Ha nacido así esta rama de la Ciencia, definida "como el conjunto de métodos de análisis científico de los fenómenos de la organización". Por mucho tiempo quedó restringida al ámbito militar y a la economía industrial, comercial, del agro. Pero los procesos de "cambio" en el ámbito social y en el de la Educación, llevan a pensar que su actividad debe alcanzar también a estas áreas.

Con criterio de economía simple, puede ser preguntado qué porcentaje de ganancias podrá importar para la educación esta investigación. Con los autores citados diremos que si el reemplazo del trabajo manual por la máquina obliga a los hombres de empresa a un más amplio trabajo intelectual y del mismo modo, las experiencias sobre energía atómica, las exploraciones estratosféricas, la automación, ¿no es lógico aceptar que la educación, en función a sus objetivos funda-

\* FAURE BOSS, LE CARFF, *La Investigación Operativa* (Ed. EUDEBA).

mentales debe recurrir también a la “investigación operativa” como forma de establecer sus propias previsiones?

Representa así un medio valioso para que la educación, además de resultados cuantitativos, alcance también mejores caracteres cualitativos.

#### CONCLUSIÓN 5

A los efectos de satisfacer los requisitos indispensables para la “Modernización del Pueblo”, en función a los procesos educativos, es recomendable intensificar las actividades de la moderna rama de la Ciencia, identificada como “Investigación Operativa”, fundamentalmente para el desarrollo de los caracteres cualitativos del aprendizaje.

#### 6. *Institucionalización de los cursos de “actualización” y “perfeccionamiento” docente y de “capacitación” pedagógica.*

Después de cuanto ha sido dicho en este curso, fácil es percibir que con el devenir del tiempo, las imágenes de la cultura pueden progresivamente ser reemplazadas. Por ello se reconoce que la cultura tiene en los tiempos modernos, a la inversa de la tradicional, un carácter dinámico. Su revalorización continuada o periódica es así necesaria; de lo contrario se va produciendo un proceso de seria gravitación negativa para el desarrollo: el del “envejecimiento”.

“Ahora cada hombre se ve obligado a vivir en medio de un caudal cultural no hecho de una vez para siempre, sino en proceso permanente de transformación”. Debe por tanto procurar mantenerse en un constante proceso de “culturalización”<sup>10</sup>.

Significa ello la necesidad de una “educación continua” como dice el profesor Zanotti, para la progresiva actualización de las actividades humanas y modernización de los pueblos.

Se percibe entonces la responsabilidad, enorme responsabilidad, de la Educación en la vida del presente. Esta responsabilidad desde

<sup>10</sup> Ver LUIS JORGE ZANOTTI, *La Educación Continua*.

luego alcanza a todas sus estructuras, en todos sus niveles; por tanto a todos los funcionarios en todos sus rangos y al docente, de cualquiera de las disciplinas, materias o asignaturas de estudio.

La "Culturación Continua" es indispensable en la vida contemporánea, aún para quienes han alcanzado un diploma, un título. Lo exige la progresiva modernización del país y ante situación tal no cabe ni el fetichismo, ni la indiferencia.

¿Se calcula entonces el valor de este criterio en cuanto a la Educación y al Educador? "Sólo es educador de buena ley quien vive suprimiendo rutinas y renovando caminos por deber de conciencia", afirmó Juan Mantovani. Nadie puede hoy día mantenerse, en cualquiera de los enfoques de la actividad, estático, sin las consecuencias que son fácilmente previsibles. Se impone así la dinámica de los "Cursos" o "Cursillos" entre otros medios, para la "actualización y perfeccionamiento" del docente. La práctica de "Cursos" que a nuestro juicio debiesen ser institucionalizados como sistemas "obligatorios". Eso sí, nunca como sistemas de estructuras rígidas; la libertad debe ser imperio de estos cursos y menos aún, por lo mismo, quedar limitados al ámbito "oficial".

Como con los cursos de "actualización y perfeccionamiento", también los cursos de "capacitación pedagógica" para los docentes sin estudios regulares de Pedagogía.

## CONCLUSIÓN 6

Para efectivizar los procesos de "modernización" y continuado desarrollo de los pueblos, toda escuela regular, progresivamente debe incrementar su acervo con los conocimientos y las experiencias que se van sumando con el devenir del tiempo y de la misma manera con los de la Ciencia Pedagógica.

Por tanto, la dinámica cultural, exige, libremente concebida, la institucionalización como sistemas obligatorios de cursos de "Actualización" y de "Perfeccionamiento" Docente y, en el caso, de "Capacitación Pedagógica".

*7. Institucionalización de la relación entre los distintos niveles de la educación.*

Tarea extensa sería entrar a la consideración de los muchos aspectos que están requiriendo las estructuras de la enseñanza para una actualización acorde con los cambios que impone el problema de la modernización. No podemos ser tan extensos y, por otra parte, es problema que surge al estudio de muchos encuentros.

Pero, antes de las consideraciones finales, por las mismas razones señaladas en los apartados antecedentes, debemos señalar la necesidad de institucionalizar la relación entre los distintos niveles de la enseñanza. Constituye ésta otra de las prioridades de la Educación Argentina.

La forma actual, con su rigidez para toda condición física o psíquica del educando, implica factores que disocian las diversas etapas de la enseñanza, con no pocos perjuicios para la "educación continua". Del mismo modo entre la enseñanza media y superior.

Un estudio a este respecto es indispensable para llegar a procurar una relación correcta entre los distintos niveles.

#### CONCLUSIÓN 7

Ante la moderna concepción bio-sico-social del educando, toda Escuela debe considerar en sus estructuras sus diferentes posibilidades, tanto culturales, como sociales y económicas, dadas las disímiles zonas que ofrece el país. Por tanto, es indispensable, en función a los objetivos presupuestos, establecer entre las distintas etapas del proceso educativo, una relación acorde con las características del medio que integra el educando.

*8. Perentoriedad de la iniciación de la marcha en el proceso de cambios ante los momentos que vive el país y las innegables posibilidades para su efectiva realidad, particularmente en el nivel medio y secundario. El problema del "semianalfabetismo juvenil" en el país, visto en función a un progresivo desarrollo cultural y económico.*

Llegamos con este apartado a las consideraciones finales de nuestra elaboración.

A la manera de corolario, diremos que con ella pretendemos reafirmar la necesidad de que en todos los ámbitos de la Educación donde juegan factores responsables, es apremiante la obligación de iniciar de inmediato la marcha, para efectivizar los "cambios" que requieren los sistemas educativos en cuanto a la "Modernización de los Pueblos", temática del curso.

Es indudable que hacen falta estudios teóricos. Bienvenidos por tanto los correspondientes al "Servicio de Planeamiento Integral de la Educación", organización indispensable para la investigación, diagnóstico, programación y evaluación del desarrollo educativo creado por la Secretaría de Cultura y Educación de la Nación.

Pero también a la par es preciso iniciar la marcha en el campo de la práctica pedagógica. ¿O será que no hay docentes capacitados y dispuestos a la tarea que implica, tanto en cuanto a la enseñanza "oficial" o "privada" como nacional o provincial? Piensese que en tiempos pasados, afanes de desarrollo llevaron a la práctica cambios en condiciones más difíciles. No es posible mantener situaciones de un estado de cosas que se oponen a la "Modernización y Desarrollo" del país. Se impone consiguientemente y así lo entendemos y así hemos de manifestarlo en toda oportunidad, salvar a cuanto cerecena energías en favor del proceso educativo que tanto, según hemos visto, hace al desarrollo socioeconómico de la Nación. Hay que eliminar viejos esquemas, rígidas disposiciones reglamentarias; hay que impulsar al docente para la acción inmediata. Tal vez haya los remisos, pero en toda obra de bien cuentan los dispuestos.

Por fin me queda informar que hemos procurado cumplir esta elaboración sin pretender decir nada nuevo, nada que no haya sido dicho por muchos. También en el criterio de que no todo lo tradicional es malo. Pero sí, frente a los requerimientos de la "Sociedad de Hoy", que son indispensables procesos de renovación, actualización y perfeccionamiento del quehacer de la educación en la problemática que implica la "Modernización de los Pueblos" y en la conciencia de que es necesario iniciar de inmediato la acción. Modernización que requiere

a los docentes en todas sus categorías, un cambio de actitud frente al educando de hoy que necesita mayor información y mayor calidad de experiencias.

La hora que vivimos exige abordar los problemas con premura, sin prejuicios ni artificios retóricos, y con decisión superar las cuestiones propias de todo tipo proclive a ese fenómeno de la "burocracia", pues de lo contrario seguirá todo igual; y si bien es cierto que los cambios pueden ocasionar algún trastorno, nunca será de la proporción de los que padece en la actualidad la Educación Argentina; y dada la relación que existe, con las consecuencias imaginables, para todas las actividades del Hombre, individual y colectivamente considerado.

Al problema del "analfabetismo" aún no resuelto, se agrega ahora el del "semianalfabetismo" o como dicen otros, el del "analfabetismo juvenil".

Según estadísticas oficiales, en 1960, desertaron de los Colegios Nacionales, Normales, Nacionales de Comercio, el 58 % de los alumnos y según el Instituto Di Tella los potenciales de "analfabetos juveniles" en las distintas zonas del país son:

Provincia de Buenos Aires 38 % (cumple así sólo el 62 %).

Provincia de Santa Fe 57 % (cumple así sólo el 33 %).

Región de Cuyo 69 % (cumple así sólo el 31 %).

Región del Sur 75 % (cumple así sólo el 25 %).

Región del Centro 78 % (cumple así sólo el 22 %).

Región del Noroeste 81 % (cumple así sólo el 19 %).

Región del Noreste 86 % (cumple así sólo el 14 %).

*Urge entonces ante esta realidad emprender caminos que superen las frustraciones juveniles.* Y entendemos que debe hacerse ya mismo, pues, como nunca, la juventud está necesitando *orientación* y *comprensión*, como formas para alcanzar su plena integralidad y a la vez su integración a la vida de la "cultura práctica" y de la "cultura ideal" que hemos señalado. Se requiere así una Escuela que además



de "instruir" lleve al desarrollo de una "disciplina interior" y del "juicio crítico". También del ejercicio severo de ese otro valor llamado "responsabilidad".

Lo exige el desarrollo del país, lo exige la "Modernización del Pueblo Argentino".

Hay también que tener presente que la historia olvida pronto aquellas marchas que se realizan sin obstáculos.



“El circo”, xilografía

OSCAR E. LUNA